

Los riesgos de la memoria

“La recuperación del pasado es indispensable; lo cual no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, este hará del pasado el uso que prefiera”.
(Tzvetan Todorov)

El amplio y fecundo trabajo realizado en Argentina en relación con la memoria atraviesa por un momento que requiere, más que nunca, mantener el espíritu crítico.

La transformación de una “memoria débil” en una “memoria fuerte”¹ lleva aparejado que los principales actores involucrados en la gestión de esa memoria se vean inmersos en una nueva situación. La institucionalización y el acceso a cierta cuota de poder están cambiando radicalmente la relación de este sujeto con el entorno social e histórico. El riesgo implícito es que la memoria construida desde ese lugar pierda su carácter ejemplar y caiga en la singularización.

Se trata de evitar lo que algunos autores definen como “abusos de la memoria”² para que esta continúe al servicio de la liberación de los hombres y no actúe para su sometimiento.

El terrorismo de estado que arrasó el país en los setenta fue semejante al acaecido en otros momentos de nuestra historia: segunda mitad de los cincuenta, década del treinta, y durante la mayor parte del siglo XIX. ¿O acaso la campaña de desertización de la pampa y, luego, de la Patagonia, no se apoyaron en este mecanismo? Tal parece que en esta región, como en la mayor parte del planeta y de la historia, el terror de estado ha sido recurrente.

No se trata de negar la especificidad de lo ocurrido en Argentina en la década del setenta, sino que, una vez recuperado el recuerdo de estos sucesos, se los debería considerar como “una manifestación, entre otras, de una categoría más general” (Todorov, 2008:50-51) y servirse de ellos como modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes. De la experiencia singular se extrae una lección, un ejemplo para la acción presente.

El pasaje de “memoria débil” a “memoria fuerte” parece haber ubicado a los organismos de DDHH, a un amplio sector social que los acompaña y a una parte del aparato estatal a merced de fuertes presiones para hacer un uso literal de la memoria y, así, “convertir en insuperable el viejo acontecimiento”, lo que provoca un sometimiento del presente al pasado. Las presiones son de diversas índoles, pero todas ellas vinculadas a la transformación en “memoria fuerte”, un proceso que aún está en curso.

Quienes más activamente trabajaron para el rescate de los sucesos terribles de nuestra historia reciente pasaron de ser perseguidos y denigrados a ser respetados y a contar con algunos privilegios en el seno de la sociedad. Este proceso fue gradual, pero se ha acelerado en los últimos nueve años.

Ante este escenario, sería conveniente precisar de qué hablamos cuando hablamos de

* Córdoba, 1957. Ha desarrollado una vasta obra fotográfica en la que indaga sobre el tiempo y la representación. Publicó los siguientes libros: 2006, *La verdad inútil*, (Buenos Aires, La Marca), 2008, *Intervalos Intermitentes* (Buenos Aires, Dilan Editores) y 2009, *El Juicio, lo abyecto y la pata de palo* (Buenos Aires, Centro Cultural Recoleta). www.resh.com.ar

¹ Las categorías de “memoria fuerte” y “memoria débil” están tomadas de Traverso (2007).

² La expresión está tomada de Todorov (2008).

“memoria”.

Memoria y materia

“Hablo de piedras que siempre se han acostado al raso o que han dormido en su yacimiento y en la noche de las vetas...

Han estado desde el comienzo del planeta, en ocasiones venidas de otra estrella. Cargan entonces sobre sí mismas la torsión del espacio como un estigma de su terrible caída. (...) No se perpetúan más que en su propia memoria... Han seguido siendo lo que eran, a veces más frescas y más legibles, pero siempre dentro de su verdad: ellas mismas y nada más” (Roger Callois, 1966).

Occidente ha puesto de manifiesto un creciente interés en temas vinculados a la memoria durante las últimas décadas. Sin embargo, la definición de “memoria” se ha mantenido vaga e imprecisa y, en general, restringida a la recuperación colectiva de recuerdos sobre genocidios y otras violaciones a los derechos humanos.

Estrictamente hablando, la memoria es un fenómeno que excede lo humano. Cuando Roger Callois nos habla de la memoria de las piedras o cuando Charles Darwin hace lo propio refiriéndose a las plantas (Darwin, 2009) no se expresan metafóricamente. Sus juicios se vinculan a corrientes del pensamiento que, en diversas culturas y épocas, han sostenido y sostienen la historicidad de la separación entre sujeto y objeto. En estas concepciones, la memoria se considera un atributo de la materia y la vida, una complejización de esta última.

Una reflexión crítica en torno a la memoria debería considerar estos planteos; no como mero ejercicio teórico, sino, por el contrario, para que la memoria, responsable de nuestras convicciones y sentimientos, siga sirviendo a las buenas causas del presente.

Las tensiones políticas que determinan la selección de la información a preservar se despliegan sobre una base de más larga duración, como el instinto, por ejemplo, que, en muchos casos, es responsable de la preservación de las especies. Y, aunque en el caso humano, el propio instinto y hasta la genética sean ya objetos culturales, siguen funcionando en el sentido señalado. Cabe recordar que fueron las Madres, las Abuelas y los Hijos los y las principales gestores de la memoria referida a los años setentas.

¿No será el momento de volcar nuestra atención hacia otros modos de estar en el mundo y de construir memoria? ¿no estaremos ante la necesidad inmediata de desarmar la separación entre sujeto objeto si queremos mantener una memoria crítica, cuando esta ha adquirido cierto poder y fortaleza?

Cuando ya hay textos constitucionales, como los de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), que reconocen a la Pachamama como sujeto de derecho y “parten de un paradigma diverso al del constitucionalismo liberal antropocentrista” (Zaffaroni, 2011:155), ¿no será tiempo de defender sus derechos y los de los humanos como parte de ellos? ¿No será necesaria una transformación radical de los organismos de DDHH (al punto tal que dejen de defender derechos estrictamente humanos) para que esta memoria, transformada en “memoria fuerte”, continúe sirviendo a las buenas causas del presente?

BIBLIOGRAFIA

Callois, Roger, 2011, *Piedras*, Dedicatoria. (Madrid, Siruela)

Darwin, Charles, 2009, *Los movimientos y hábitos de las plantas trepadoras*. (México DF, UNAM).

Todorov, Tzvetan, 2008, *Los abusos de la memoria* (Barcelona, Editorial Paidós).

Traverso, Enzo, 2008, “Memoria e Historia. Notas sobre un debate”, en Franco, Marina-Levin,

Florencia (Comps), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires, Editorial Paidós).

Zaffaroni, Eugenio Raúl, 2011, *La Pachamama y el humano*. (Buenos Aires, Colihue).